

Conclusiones

Los estudios de caso analizados demuestran que son muy diversas las funciones que cumplen los sistemas de agricultura familiar: en lo productivo, los sistemas familiares se sustentan en una amplia diversidad de productos para el autoconsumo y el mercado, además de otros materiales necesarios para la producción como maderas, semillas, recursos forestales, forrajeros, medicinales, etc., generando un alto grado de autonomía productiva; en lo cultural, se sustenta en buena medida en los conocimientos tradicionales heredados por generaciones que combinan con tecnologías de la agricultura moderna a diversa escala. Adicionalmente, se establece una relación de respeto y ritualidad con la tierra a la que no se ve solamente como un recurso para explotar por beneficio económico.

En lo social, las familias generan en el espacio agrario condiciones de hábitat proveyéndose no solo de alimentos sino de servicios ambientales que aseguran su bienestar; la agricultura representa para las familias una fuente de empleo propio que gestionan con autonomía, fortaleciendo su unión como núcleo familiar. La agricultura provee recursos financieros para solventar necesidades familiares y para reproducir la unidad productiva, evidenciando niveles de rentabilidad que permiten pagar su mano de obra y otros costos de sus sistemas de producción. En lo ambiental, la agricultura familiar dedica áreas a protección natural y establece arreglos diversificados de cultivo que promueven la biodiversidad; así mismo, se aseguran altos niveles de materia orgánica en los suelos que genera beneficios ambientales importantes como la captura de gases efecto invernadero, con lo cual contribuye de manera importante a la mitigación del cambio climático. Estas consideraciones permiten ratificar la apreciación de que los sistemas de agricultura familiar son en sí de carácter multifuncional.

Los estudios de caso hicieron visibles muchas características propias de la agricultura familiar involucradas de su funcionamiento, que generan beneficios no estimados por la sociedad como forma de valorarlas, situación que debe dar paso a su inclusión en los programas de fortalecimiento agrícola y de desarrollo rural por su importancia intrínseca. Estas características propias de la agricultura

familiar están profundamente relacionadas con objetivos económicos, sociales y ambientales que cumple la agricultura de manera silenciosa, y que al hacerlas visibles permite diseñar programas que potencien esta capacidad propia de los sistemas agrícolas familiares en su beneficio y el de la sociedad.

Las diversas funciones de la agricultura conforman una intrincada red de relaciones de complementariedad entre ellas. La diversificación productiva genera beneficios ambientales y financieros, lo que confiere estabilidad social a la familia. En la herencia de conocimientos tradicionales vinculados a la agricultura subyace una racionalidad propia de los agricultores familiares que aseguran la sostenibilidad del entorno natural. El hecho de reconocer esta racionalidad ecológica de la producción tradicional pone en entredicho el paradigma productivista y hace visible el potencial de los agricultores familiares por alcanzar objetivos mayores como la estabilidad ecológica, de la cual, a su vez, depende la productividad agropecuaria. Al tener posibilidades limitadas para acceder a los insumos y modernizar su agricultura, los agricultores familiares dependen en alto grado de los recursos naturales que les ofrecen los ecosistemas que habitan, sobre los cuales han logrado grado de especialización en el conocimiento y manejo; los programas de fortalecimiento de la agricultura familiar podrían aprovechar esta condición para recuperar y fortalecer la capacidad productiva de los ecosistemas degradados.

Los sistemas de finca analizados permiten concluir una estrecha interrelación entre características de los agricultores familiares determinadas por las áreas con que cuentan: áreas reducidas significa dejar cesante parte de la mano de obra, especialmente de los jóvenes, generándose un quiebre generacional por su migración a otras actividades o espacios productivos. Las reducidas áreas representan también bajos ingresos que podrían optimizarse dada la rentabilidad competitiva que demuestra la actividad productiva diversificada, lo que podría mejorar sustancialmente la autonomía alimentaria y los ingresos familiares si cuentan con áreas mayores de tierra para el manejo de una producción que les permita articularse más a los mercados sin detrimento de otras condiciones que generan su bienestar, como la diversificación productiva, autonomía de insumos, cooperación comunitaria, gestión integral de los recursos naturales, entre otras.

La capacidad de negociación de las mujeres rurales, en el ámbito familiar respecto a la manera como se estructura el sistema finca para asegurar una provisión de alimentos y priorizar una economía que mantenga ciertas condiciones de calidad de vida para el núcleo familiar, constituye el principal argumento para trabajar en la promulgación de políticas que las empoderen y mejoren su capacidad

de involucramiento en la construcción comunitaria de planes territoriales para la agricultura familiar; esto aseguraría no solo el mejoramiento de la calidad de vida para las familias rurales, sino un manejo más sostenible de los bienes naturales.

Se hace necesario construir una definición de la agricultura familiar que la diferencie de la agricultura de tipo empresarial. Los resultados evidenciados en este estudio permiten distinguir algunos elementos para una posible definición amplia que la reconozca como un sistema socioeconómico y cultural de producción y consumo a la vez, que se caracteriza por utilizar principalmente mano de obra familiar con una dependencia importante de los bienes y servicios que provee el entorno natural. La agricultura familiar asigna a los sistemas productivos múltiples funciones de tipo productivo, financiero, social, cultural y ambiental en diverso grado, desde formas de agricultura familiar más cercanas a los mercados y con desarrollo preponderante de funciones financieras, hasta formas de agricultura familiar diversificada, con predominio de funciones socioculturales y ambientales. La agricultura familiar produce alimentos y materiales a una escala pequeña o mediana altamente diversificada; se basa en buena medida en los conocimientos tradicionales; se apoya en extensas y fuertes redes familiares y comunitarias articuladas a la dinámica de desarrollo de su localidad y, a través de estrategias socioculturales y sociopolíticas, lucha permanentemente por su bienestar y su permanencia en el mundo rural.

Recomendaciones

A la luz de los resultados de los diferentes estudios de caso involucrados en esta investigación, se pueden derivar las siguientes recomendaciones generales:

1. En el contexto actual es urgente buscar fórmulas no convencionales que permitan encontrar alternativas para defender una vida de calidad para todos, objetivo en el cual el campesinado desempeña un papel central que podrá cumplir si logra un nivel de vida digno para sí. La transformación social implica repensarse a sí mismos como sociedad y al proyecto de campesinado posible.
2. Se requieren políticas diferenciales que desmonten la desigualdad socio-cultural sobre la que se estructuran las políticas rurales del país y revalorar los discursos sobre los agricultores familiares. Las políticas para el fortalecimiento de la agricultura familiar deben ser integrales, sistemáticas y de largo plazo,

para que fortalezcan sus condiciones sociales, ecológicas y culturales, no solo económicas.

3. La promoción gubernamental a proyectos de expansión de monocultivos comerciales y la minería representan algunos de los principales factores de descampesinización del sector agropecuario colombiano. Se hace urgente un proceso de recampesinización que contemple un reordenamiento territorial para la modernización agropecuaria nacional incluyente de las economías de diversificación, soberanía alimentaria, democracia local y sustentabilidad como alternativas posibles para un nuevo paradigma de desarrollo rural para el país.

4. Asignar múltiples funciones a la agricultura constituye una estrategia sociocultural de resistencia de las familias agricultoras, a través de la cual generan bienestar y adaptación a situaciones adversas. Se deben reconocer estas múltiples funciones y fortalecer capacidades en los agricultores para su propio desarrollo.

5. De manera estructural, debe intervenir con una reforma agraria justa que le devuelva la tierra al campesinado como forma de asegurar las necesidades alimentarias del país en un ejercicio de elemental soberanía.

6. La predominancia del minifundio significa dejar cesante parte de la mano de obra familiar, especialmente de los jóvenes, generándose un quiebre generacional por su migración a otros espacios productivos. Esto representa también bajos ingresos que podrían optimizarse dada la rentabilidad competitiva que demuestra la actividad productiva diversificada, lo que podría mejorar sustancialmente la autonomía alimentaria y los ingresos familiares. Se requiere el otorgamiento de predios a las familias agricultoras sin tierra o con tierra insuficiente, la restitución a quienes fueron despojados, su legalización y ampliación.

7. Se requiere constituir y ampliar territorios para la agricultura familiar que favorezcan figuras de gobernanza colectiva de territorios como los resguardos indígenas, zonas de reserva campesina, distritos agrarios y consejos comunitarios para comunidades negras, que constituyen estrategias actuales para articular las comunidades a la gestión de sus territorios, la planificación de la producción y su conservación natural, fortaleciendo la capacidad de organizarse para hacer frente a sus dificultades particulares y para el manejo sostenible de los recursos desde un enfoque territorial, permitiendo al campesinado avanzar en un real ejercicio de gobernabilidad de sus territorios.

8. La agricultura familiar requiere de formas creativas y diversas de planificar la producción para hacerla más productiva, al tiempo que conserve la base de

bienes naturales y ofrezca alternativas laborales a los miembros de los grupos familiares. Muchas formas alternativas de agricultura han demostrado sus potencialidades para alcanzar estos propósitos, en particular la agroecología, que representa una forma de agricultura sustentable capaz de potenciar la capacidad productiva de las familias, mejorar la calidad de los bienes naturales y generar procesos de fortalecimiento sociocultural y autonomía en los territorios rurales. Considerar enfoques productivos diferenciales como la agroecología y otras agriculturas alternativas, debe hacer parte de las investigaciones de carácter adaptativo que se realicen entre centros de investigación y grupos de agricultores familiares, en una búsqueda participativa de soluciones a los problemas productivos que permanentemente desafían la producción de alimentos.

Los agricultores familiares no pueden seguir siendo tratados como vestigios de un pasado, sino como parte integral de nuestro tiempo y sociedad; no como un problema sino como quienes encuentren alternativas promisorias frente a los problemas ambientales y sociales emergentes, vinculándolos a la construcción del futuro del país.

En una economía globalizada, de mercado y de acumulación individual, los pequeños productores se enfrentan a grandes capitales que monopolizan la tierra, las tecnologías, los mercados destruyendo las pequeñas economías locales. Superar estas trampas implica revisar las prácticas económicas que circundan la actividad de las familias agricultoras. Si las lógicas de una economía convencional son las que siguen primando, es indudable que la agricultura familiar continuará en una situación de desventaja.

Se hace necesario introducir cambios en las lógicas económicas, garantizando el acceso al crédito y subsidios para los pequeños productores con tasas de interés justas, subsidios del Estado y prácticas autogestionarias de ahorro y crédito de las mismas comunidades. El acceso a mercados no es solo un problema de oferta y demanda; si algo viven los pequeños productores rurales son las consecuencias perversas de mercados injustos, largas cadenas de intermediarios que compran sus productos a precios irrisorios. Esto hace evidente la necesidad un comercio justo con precios justos al productor, precios justos al consumidor y un margen justo al intermediario. Al tiempo, es necesario promover una conciencia en el consumidor que decida por productos y servicios reconociendo y valorando su calidad y origen, siendo consciente de las implicaciones de su decisión de compra. Se requiere un consumidor consciente, responsable.

Si la agricultura familiar cumple un papel importante para el conjunto de la sociedad garantizando la producción de alimentos y el cuidado de los bienes comunes como fuentes de agua y biodiversidad, entonces es un deber del Estado social de derecho fomentar y proteger esta agricultura. Se necesita no solo la “mano invisible” del mercado, sino también la “mano visible” del Estado que regule y garantice condiciones de equidad para los menos favorecidos.

Colombia está ad portas de pasar una página trágica de su historia, de violencia, desplazamiento y despojo de sus agricultores; la consolidación de una verdadera paz en los territorios demanda una economía más democrática, políticas integrales y una sociedad civil participante y activa. La construcción de la paz en Colombia requiere de organizaciones sociales que promuevan y defiendan los derechos humanos en una sociedad que tiene que restablecer los derechos de cerca de seis millones de desplazados, restituir sus tierras y facilitar el acceso a ella. Es necesario organizaciones que defiendan el patrimonio cultural y ambiental ante un extractivismo que arrasa con las fuentes de agua, los bosques y la biodiversidad. Se necesita de una sociedad civil organizada capaz de administrar los bienes colectivos y comunitarios, prestar los servicios públicos sin que los derechos se vuelvan simples mercancías. Las comunidades requieren de organizaciones que contribuyan a organizar la producción haciéndola más eficiente y sostenible, estableciendo otras lógicas en las finanzas, el comercio y el consumo. Así como la paz requiere un marco cultural que permita el perdón y la reconciliación, así como se requiere un marco jurídico que permita su institucionalización, también se requiere un marco económico que permita su consolidación: la paz necesita una economía más solidaria y en ella la agricultura familiar debe reconocerse, apoyarse y protegerse.